



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 26 OCT. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 543 - 93

Expte.n° 4.223/93

VISTO:

La Res.H.N° 401-93 por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir tres (3) cargos de Auxiliares Docentes de 2da. categoría en la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora aconseja la designación como Auxiliares Docentes de 2da. categoría a los alumnos Estela Josefina Picón y Roberto Héctor Acebo en las cátedras de "Idioma Nacional" y "Literatura Argentina (Curso General)", respectivamente;

Que la Facultad cuenta con la partida individual vacante para atender dicha designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

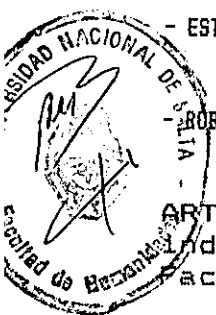
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 (En su sesión Ordinaria del día 19-10-93)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DESIGNAR a los alumnos de la Carrera de Letras, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría para las asignaturas que en cada caso se indica a partir del 15 de octubre de 1993 y hasta el 31 de marzo de 1994.

- ESTELA JOSEFINA PICON DNI. 21.310.542 LU.N° 35.901 - IDIOMA NACIONAL
- ROBERTO HECTOR ACEBO DNI. 17.791.026 LU.N° 35.426 - LITERATURA ARGENTINA (CURSO GENERAL).

ARTICULO 2°.-IMPUTAR la presente designación a la partida individual vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 543 - 93

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, los alumnos deberán concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.-COMUNIQUESE a los interesados, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División de Personal de la Facultad, Escuela de Letras y C.U.E.H.

MJL.

AMELIA MARTA ROYO
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.

Prof. MARIA CRISTINA FAIRE
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

